

present y fuy en vno con los dichos testigos y apedimento de la
 dicha cataluna ps la sica en su publica forma enste quaderno de papel
 enq ay tres cartus escriptos de anias pres consta enq vala continuacio
 del m^o signo y en su demanda vna de las en la segunda llana de la
 primera carta van señaladas de m^o señal por ende foy q este m^o
 de ostibido signo entesto / sobre mison de gestos terminos y tiempos
 de vnos de q en el dicho plito se fasia menas el q el dicho plito dize q estaua
 anexo q q por qnto el aya fecho en plasat pa antel dicho mes de
 dicha cataluna ps para la dicha audiencia pa q vniuerso de oyr seña en
 el dicho plito y la dicha cataluna ps m^o procurador por ell ano aya pa
 fecho m^o para su antel dicho mes por ende q acausaa a dago la contra
 maana rebel dia ala dicha cataluna ps a al dicho su procurador en su no
 ra pedra y padio al dicho mes q en ab anja y rebel dia de la dicha catalu
 ps y del dicho su procurador en su no bre dize seña en el dicho plito
 el luego para su y presente mastyn lo ps por tto de la dicha abdat e
 ff so fue quel aya en plasado ala dicha cataluna ps pa antel dicho mes
 para la dicha audiencia para oyr seña en el dicho plito apedimento del
 dicho juan alfons y q la aya en plasado en su presencia el luego el dho
 mes en presencia del dicho juan alfons y en ab senaa y rebel dia de la
 dicha cataluna ps y del dicho su procurador en su no bre dio q se en
 vnos escriptos vna sentenaa sucesor de la q es este q se sigue / yo al
 fons juans de toledo bachilli en leyes mes an y dho dho de pura do
 nados a esta abdat de maia visto p^o m^o de p^o q de p^o q ante m^o
 es pendiente entre pres de la vna pre auyr el conxjo de la dicha abdat
 y juan alfons callante fechor su procurador en su no bre y de la otra
 pre cataluna ps m^o g^o de jo gomes daualos vesina de la dicha abdat
 pa rodriques palomea vesino de la dicha abdat su procurador en
 su no bre sobre las razones y causas en el dicho proceso de plito con
 mda visto el pedimento q ante m^o se escribio por escrito por el
 dicho juan alfons en el dicho no bre contra la dicha cataluna ps y
 contra el dicho juan rodriques su procurador en su no bre en vno
 del qual es este q se sigue / General fons juans bachilli en leyes
 pres conssesor y escrib^o dado de los terminos y p^o daciones y
 vnos en q dadas y tomadas de esta abdat de maia / rohan alfons
 callante fechor vesino de la dicha abdat en no bre y como pro
 curador q se del conxjo de la dicha abdat pro pongo en p^o ante
 vos contra cataluna ps m^o g^o de jo gomes daualos de fons q dize q

